

**UNIVERSIDAD INTERAMERICANA DE PUERTO RICO
CALENDARIO ACADÉMICO-ADMINISTRATIVO**

**Primera Sesión Verano – junio 2020
Término 2020-50**

1 de mayo al 10 de junio de 2020			“Disbursement Memo”
1 de mayo al 4 de junio de 2020			Selección de cursos y pago de matrícula*
Mayo	25	lunes	Feriado: Día de la Recordación
Junio	4	jueves	Último día para darse de baja parcial con reembolso del 100% del costo de los créditos (sin incluir cuotas)
	4	jueves	Último día para darse de baja total con reembolso del 100% del costo total de la matrícula (incluyendo cuotas) **
	5	viernes	Inicio de clases
	5	viernes	Periodo de matrícula y cambio de clases
	6	sábado	Cancelación de cursos a los estudiantes que no hayan pagado la matrícula
	8	lunes	Último día para darse de baja parcial con reembolso del 75% de los derechos de matrícula
	10	miércoles	Último día para darse de baja parcial con reembolso del 50% de los derechos de matrícula
	11	jueves	Último día para que los profesores entren la “AW” en el registro electrónico, si aplica.
	12	viernes	Último día para que la Gerencia registre cambios a la matrícula de los estudiantes. “Cut-off Date/Enrollment Process”
	13	sábado	Primera acreditación de ayuda económicas y proceso de reembolso***
	15	lunes	Último día para la solicitud de graduación al final de las sesiones de verano
	16 - 17	martes - miércoles	Envío de cheques y depósito directo
	25	jueves	Último día para darse de baja parcial o total con la Anotación de “W” y para presentar cualquier reclamación relacionada con los informes de calificaciones de la sesión anterior.

Handwritten signature in blue ink.

Junio	25	jueves	Último día de clases
	26	viernes	Exámenes finales
	27	sábado	Último día para la entrada de calificaciones al Registro Electrónico

* Cada unidad utilizará los días que estime necesarios.

** Para bajas totales aplique la Política y Procedimiento Institucional de Reembolso y Repago.


*** A partir de esta fecha habrá acreditación todos los martes y jueves, y los viernes habrá acreditación y reembolso hasta el 25 de junio de 2020. La entrega de cheques a estudiantes se hará no más tarde de tres (3) días después del proceso de reembolso.

Los sábados están habilitados para clases.

Nota: La Institución se reserva el derecho de realizar cambios en ese calendario sin previo aviso, por razones administrativas o condiciones climatológicas.



Juan F. Martínez Rodríguez, M.E.
Vicepresidente de Asuntos Académicos
y Estudiantiles



Olga Luna, M.B.A.
Vicepresidenta de Gerencia,
Finanzas y Servicios Sistémicos

Fecha publicación original: 25 de febrero de 2019